

Manta, 18 de mayo del 2018

Sr.

Julio Cantos Cedeño

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ANGEL PEREZ ANPECARGA S.A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Ud. que he procedido a transferir UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de un valor nominal de VEINTE 00/100 Dólares cada una, que tengo en la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA ANGEL PEREZ ANPECARGA S.A.** a favor del Sr. **GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO** portador de la cédula de ciudadanía 130756958-0.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto, solicito a Ud. Se sirva inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y a su vez, comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías dentro del tiempo establecido en la Ley.

Esta transferencia está autorizada por mi cónyuge, Sra. **GENNY PATRICIA OSTAIZA CEDEÑO**.

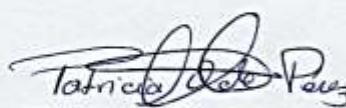
Atentamente,



KLEVER STALIN PEREZ BRAVO

CEDENTE

C.C. 130293262-7


GENNY PATRICIA OSTAIZA CEDEÑO

CÓNYUGUE DEL CEDENTE

C.C. 130539854-5


GUILLERMO ARBOLEDA SOLÓRZANO

CESIONARIO

C.C. 130756958-0

Manta, 18 de mayo del 2018

Ab.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑIAS Y VALORES

REGIONAL PORTOVIEJO

Portoviejo.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
KLEVER STALIN PEREZ BRAVO	130293262-7	GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO	130756958-0	1

Cabe indicarle que tanto el Cesionario como el Cedente, son de Nacionalidad Ecuatoriana y que el valor de cada acción es de US\$20

Atentamente,


JULIO CANTOS CEDEÑO
GERENTE GENERAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ÁNGEL PÉREZ
"ANPECARGA S.A."
Icucion 06 - P. Dic. 0000265
17 Julio 2006

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ANGEL PÉREZ ANPECARGA S.A.





